

De
Verdadero
del Sr. A P

El Consejo de la Universidad

necesario rectificar algunas de las erradas afirmaciones del Diario " La Nación ", del 14 del presente, huelga declarada por parte del personal administrativo y las demandas de mejoramiento económico que ha hecho el organismo del Estado, la Universidad de Chile tiene el deber de que sus actuaciones internas y externas no aparezcan distorsionadas, y sean conocidas en sus verdaderos aspectos y en su justa pública .

Dice la crónica en referencia (del personal administrativo y de servicio) se impulsado por los dirigentes frapistas del gremio (A través del Consejo General de la Universidad, Alvaro Bunster, como " encasillamiento " sirvió para promover a los cargos de alto escalafón y a muchos funcionarios ante " la Universidad ha sido utilizada , desde el comienzo como un bastión opositor " .

No interesa a nuestra Corporación la ideología o religiosa de sus miembros, sino su capacidad para el desempeño de las que les sean encomendadas. No le corresponde al Consejo de la Universidad determinar, ni menos a calificar la ideología de los funcionarios, cualquiera sea su rango en la jerarquía funcionaria . Los intereses y pugnas de la política partidista deben ser ajenos a la actividad académica, norma de la cual nunca se ha apartado .

Es absolutamente contrario a la tradición y consecuencia, lo que sostiene " La Nación " respecto

el encasillamiento del personal administrativo y de servicio. No se procedió con criterio político. El encasillamiento se efectuó, por mandato de la ley, con el objeto de introducir un sistema de ascenso de los funcionarios y un régimen uniforme de remuneraciones para los empleados de las distintas reparticiones universitarias .

El encasillamiento fue realizado y ha sido posteriormente revisado por comisiones técnicas, designadas por el Consejo Universitario, con representantes elegidos por el personal. El método empleado fue el de la evaluación de funciones con prescindencia de las personas que ocupaban los cargos . Los funcionarios no experimentaron , como afirma La Nación, un " desmejoramiento económico evidente " . Al establecerse el sistema en 1962, el 51% de los encasillados mejoró sensiblemente sus remuneraciones , y el restante continuó percibiendo las mismas anteriores .

Por otra parte, el encasillamiento del personal administrativo y de servicio, lejos de haber sido utilizado para favorecer a determinados grupos de empleados por razones políticas -como de manera incoherente se dice en "La Nación"- ha permitido proveer los cargos y efectuar los ascensos mediante concursos, dentro de pautas definidas que aseguran a los funcionarios la objetividad de las calificaciones.

Respecto del desfavorable juicio que enfáticamente se expresa sobre la administración del Presupuesto Universitario, sólo habría decir que él revela lamentablemente desconocimiento de lo que es la Universidad de Chile en sus complejas estructuras y múltiples funciones, y de lo que ella hace, -al margen de alardes publicitarios que serían impropios de su dignidad institucional- para cumplir seriamente sus responsabilidades nacionales. Este lamentable desconocimiento

to se confirma con las alusiones a "actividades pseudo culturales y pseudocientíficas de la Corporación", y al exceso que se le atribuye, de personal administrativo y de servicio, sin considerar que en él se incluye a 1.511 funcionarios del Hospital José Joaquín Aguirre, establecimiento fundamentalmente asistencial.

También se hace a la Universidad de Chile el cargo grave de recibir fondos en exceso para pago de su personal, lo que le permite suplementar otros rubros de su Presupuesto, fondos que, a juicio de "La Nación" podrían usarse "para solucionar problemas de mejoramiento económico". Por circunstancias diversas, suelen producirse excedentes puramente contables que se utilizan en el pago de deudas acumuladas para satisfacer impostergables exigencias de los organismos docentes y científicos, que nunca disponen en sus presupuestos de recursos adecuados, debido al ~~al~~ escaso aumento, en cada ejercicio anual, de los aportes del Estado

Entre otras de las imputaciones gratuitas que se hacen en "La Nación" a la Universidad de Chile destaca una que no sería arbitrario calificar de dañada intención: La Universidad ^{de} "ha sido utilizada, desde el comienzo del actual Gobierno, como un bastión opositor". Los hombres de Gobierno, entre los cuales hay varios profesores de la Universidad de Chile, y en particular, el señor Presidente de la República conocen perfectamente la prescindencia política de la Corporación y la forma en que colabora en toda iniciativa de bien público y de progreso nacional. Con ello no hace, por lo demás, sino cumplir su deber porque, no siendo un organismo del Gobierno, lo ^{es} del Estado.

Sobre el particular, cabe destacar que los representantes del señor Presidente de la República en el Consejo Universitario, Dr. José Barzatto y señor Marco Antonio Rocca, expresaron su total disconformidad con lo aseverado por "La Nación", y pusieron de relieve el respeto del señor Presidente de la República hacia la Universidad de Chile y su autonomía, y su reconocimiento de la colaboración que en ella encuentra para la realización de planes de cul-

tura superior y de reforma educacional. y para el estudio científico y tecnológico de los problemas del desarrollo nacional.

Por lo que a la huelga del personal administrativo y de servicio se refiere, el Consejo de la Universidad de Chile estima justas sus demandas de mejoramiento económico, pero deplora y rechaza del modo más enérgico los métodos empleados para hacerlas valer, que están comprometiendo gravemente el trabajo y el prestigio de la Corporación entera. La casi totalidad de los profesores de la Universidad no pertenece a la organización gremial en huelga y, aunque un considerable número de ellos se encuentra, también, en insatisfactorias condiciones económicas buscan solucionar sus problemas por los medios que corresponden a la responsabilidad de sus funciones.